

# PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO: BUENAS PRÁCTICAS PARA EL ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS PELIGROSOS

La presencia de instalaciones anejas a los lugares de trabajo (como las de almacenamiento de agentes químicos), que ayudan al correcto funcionamiento de dichos lugares, influye en las condiciones de trabajo del lugar al que dan servicio, pudiendo generar riesgos tanto para las personas trabajadoras que las utilizan o mantienen, como para las que se encuentran en sus proximidades. Por todo ello, la persona empresaria, en cumplimiento de su deber de proteger la seguridad y salud, deberá extender la actividad preventiva a todas las instalaciones existentes.

Las empresas están obligadas a contemplar dichas instalaciones de servicio, y evaluar los riesgos derivados de la presencia de agentes químicos que puedan dar lugar a incendios, explosiones u otras reacciones químicas peligrosas, debido a su carácter inflamable, su inestabilidad química, a su reactividad o a cualquier otra propiedad fisicoquímica, y adoptar medidas específicas en función de su naturaleza y condiciones de la operación, incluidos el almacenamiento, manipulación y transporte de agentes químicos peligrosos y, en su caso, la separación de los agentes incompatibles, tal y como se indica en el Real Decreto 374/2001, de 6 de abril, sobre la protección de la salud y seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo.

El documento de buenas prácticas para el almacenamiento de productos químicos peligrosos, que se presenta en esta jornada técnica contiene información sobre cómo gestionar los riesgos para la seguridad y la salud asociados con los almacenamientos de agentes químicos peligrosos en el lugar de trabajo, incluyendo las actividades de almacenamiento, manipulación y transporte.

Durante la jornada de hoy se detallarán la justificación, objetivos, y aspectos más relevantes del documento.



## BUENAS PRÁCTICAS PARA EL ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS PELIGROSOS

# PROGRAMA

## DE LA JORNADA TÉCNICA

28 de septiembre de 2023

Jornada Técnica virtual (*streaming*)

*Aforo limitado*

Inscripción

### 10:00 PRESENTACIÓN DE LA JORNADA

D.<sup>a</sup> Montserrat Solórzano Fàbrega  
*Directora del Centro Nacional de Condiciones de Trabajo (CNCT) del INSST*

### 10:05 ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN. INTRODUCCIÓN

D.<sup>a</sup> Nuria Jiménez Simón  
*Directora del Departamento de Condiciones Materiales y Ambientales del CNCT – INSST*

### 10:25 PELIGROSIDAD EN EL ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS QUÍMICOS. EVALUACIÓN DE LA INCOMPATIBILIDAD

D.<sup>a</sup> Isabel Lara Laguna  
*Jefa de la Unidad Técnica de Higiene en el Departamento de Condiciones de trabajo en el sector agrario y marítimo pesquero. Centro Nacional de Medios de Protección (CNMP) – INSST*

### 10:45 CARACTERÍSTICAS DE LAS ÁREAS DE ALMACENAMIENTO

D.<sup>a</sup> Blanca Ruiz de Zárate Armentia  
*Jefa de la Unidad Técnica de Seguridad Industrial del Centro Nacional de Nuevas Tecnologías (CNNT) – INSST*

### 11:05 GESTIÓN DE LAS EMERGENCIAS

D. Javier Pla Figueroa  
*Técnico superior de prevención de la Unidad Técnica de Agentes Físicos, en el CNNT – INSST*

### 11:25 CASOS ESPECÍFICOS. ALMACENAMIENTO EN RECIPIENTES MÓVILES

D.<sup>a</sup>. Marta Mendoza Belio  
*Directora comercial de DENIOS S.L.*

### 11:45 COLOQUIO

### 12:00 CLAUSURA

*Síguenos en:*



#JornadasINSST

NIPO (en línea): 118-23-012-0



F. 92. 1. 23